

Glosario

Abonar.	Anotación de una cantidad en la columna del lado derecho de una cuenta o registro.
Acarreo.	El traslado de bienes o mercancías dentro del recinto portuario en su porción terrestre.
Acción.	Cada una de las partes iguales que está dividido el capital.
Acciones de fundador.	Son las que se emiten al tiempo de la fundación de una empresa y que confieren a los socios fundadores privilegios especiales.
Acciones desertas.	Las que fueron suscritas por los socios y no fueron pagadas en un lapso determinado.
Acciones en tesorería.	Las que habiendo sido emitidas, permanecen en la caja de la sociedad en espera de ser suscritas.
Acreditamiento de impuestos.	Derecho que se tiene, de reducir el impuesto.
Acreedor Hipotecario.	Es aquel cuyo derecho a exigir a un deudor el cumplimiento de una obligación está garantizado con la hipoteca sobre un bien inmueble
Acreedor.	Persona a la que se debe dinero.
Actividad empresarial.	Acción económica que tiene por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y servicios generados para satisfacer las necesidades de la sociedad.
Actividad gravable.	Actos que desarrollan los sujetos de gravamen, según lo disponen las diversas leyes impositivas.

Glosario

Actividad preponderante.	A la que se le dedica mayor tiempo o la que le reporta mayores beneficios al contribuyente, con respecto a las otras actividades que desarrolla en el mismo periodo.
Actividad.	Trabajo o acción cuya suma integra un proceso
Actividades de financiamiento.	Son las relacionadas con la obtención, así como la retribución y resarcimiento de fondos.
Actividades de inversión.	Son las relacionadas con la adquisición y disposición de inmuebles, maquinaria, activos intangibles e instrumentos financieros.
Actividades relevantes.	Son aquellas que lleva a cabo una entidad y que afectan de forma significativa sus rendimientos.
Activo circulante.	Una de las tres partes del activo (circulante, fijo y diferido). Es aquel que tiene mayor grado de disponibilidad.
Activo circulante.	Una de las tres partes del activo y que tiene mayor disponibilidad.
Activo contingente.	Es la partida de activo cuya existencia, valor o derechos de propiedad dependen de que ocurra o no un suceso determinado.
Activo Fijo.	Es aquel cuyo grado de disponibilidad es reducido en virtud de poseerse con intención de uso para la realización de sus operaciones, solo se enajenan cuando dejan de ser útiles para la operación de la empresa.
Activo Financiero.	Es cualquier activo que sea: efectivo, un derecho contractual para recibir de otra entidad efectivo o instrumentos financieros

Glosario

Activo Intangible.	El que carece de existencia física y sin embargo tiene un valor, son bienes a largo plazo, como patentes, marcas, franquicias, etc.
Activo pignorado.	Es la partida del activo que se ha hipotecado o depositado en fideicomiso para garantizar un contrato u obligación.
Activo Tangible.	Bienes de capital que poseen existencia material, que pueden tocarse, verse, palparse, activo.
Activo.	Conjunto de recursos monetarios, cuentas por cobrar, artículos para venta y en proceso de producción, materiales, bienes muebles e inmuebles y derechos que tiene una empresa.
Acto administrativo.	Acción que lleva a cabo la autoridad y que produce consecuencias legales.
Actos de comercio.	Adquisiciones, enajenaciones y alquileres verificados con propósito de especulación comercial.
Actualización.	Procedimiento para expresar en valor actual un valor anterior, utilizando el índice Nacional de Precios al Consumidor.
Ad valorem.	Al valor. Se llama así a los estipendios que se relacionan o se pagan en proporción al valor de un bien.
Adeudo fiscal.	Cantidad pendiente de pago al fisco y que se debe pagar con posterioridad a la fecha de registro del hecho que generó el crédito a cargo del contribuyente.
Adjudicación en pago.	Término judicial aplicado al hecho de que como resultado de un juicio se asigna un bien, propiedad del deudor, a favor del acreedor para satisfacer el pago de un adeudo.

Glosario

Administración.	Vocablo utilizado para referirse a las personas que determinan los objetivos y políticas de una organización.
Administrador Financiero.	Persona encargada de: a) Planear y pronosticar junto con otros ejecutivos el desarrollo de la empresa; b) decidir sobre inversiones financieras.
Aduana.	Es la oficina de la Administración Pública Federal (Oficina de gobierno) encargada de la aplicación de la legislación relativa a los regímenes aduaneros, así como de verificar el cumplimiento de las restricciones y regulaciones de mercancías de comercio exterior, con el objetivo de aplicar las políticas establecidas por el gobierno del país para regular la entrada y salida de mercancías al territorio nacional, así como la de asegurarse del pago de las contribuciones y cuotas compensatorias causadas por las citadas mercancías de comercio exterior.
Afirmativa ficta.	Norma de carácter administrativo por la que las peticiones por escritos de los ciudadanos, usuarios, empresas o entidades que se hagan a la autoridad pública, si no se contestan en el plazo que marca la Ley o las disposiciones administrativas, se consideran aceptadas, con solo conservar la copia de acuse de la solicitud realizada ante la instancia competente.
-AGA.	Administración General de Aduanas.
Agencia.	Sitio de negocios con independencia económica, jurídica y administrativa que promueve la venta de mercancías de la matriz en un área geográfica determinada.
Agente Aduanal.	Es la persona física autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante una patente, para promover por cuenta ajena el despacho de las mercancías en los diferentes regímenes aduaneros.

Glosario

Agravante.	Circunstancias accidentales que configuran un delito o infracción, y que sirven para fijar la sanción correspondiente para el resarcimiento del daño.
Ajuste anual por inflación.	Mecánica contenida en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) artículo 44, cuya finalidad es reconocer el efecto de la inflación en las operaciones de la empresa.
Ajuste.	Asiento contable que se realiza para modificar el saldo de dos o más cuentas que por alguna circunstancia no reflejan la realidad en un momento determinado.
Alcance de los procedimientos de auditoría.	Es el conjunto de transacciones examinadas, respecto del total que forman el universo, y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación y ejecución de la auditoría.
Aleatorio.	Incierto o casual. / Dependiente o relativo a la casualidad.
Alfanumérico.	Sistema que incluye tanto letras como números en sus procedimientos de operación.
Alijo.	Conjunto de género o mercancías de contrabando, que se transporta o compra de modo ilegal.
Almacén.	Bodega.
-ALTEX.	Es el programa de empresas altamente exportadoras el cual fue establecido en 1990 y es administrado por la Secretaría de Economía.
Amortización.	Consiste en reconocer el uso o la utilización de un activo diferido.
Ampliación del capital.	En las sociedades mercantiles, acto jurídico por el cual, previa aprobación del consejo de administración y la junta general de accionistas, se lleva a cabo un aumento en el capital social de la empresa, ya sea con la emisión

Glosario

	de acciones, nuevas o incrementando el valor nominal de las mismas.
Análisis de antigüedad de saldos.	Separación y estudio de las cuentas por cobrar, de acuerdo al tiempo transcurrido desde su origen o vencimiento, hasta el momento de su estudio.
Analista de negocio.	Persona que diseña los procesos del negocio.
Apoderado Aduanal.	Es la persona física que haya sido designada por otra persona física o moral para que en su nombre o representación se encargue del despacho de mercancías.
Aportación de seguridad social.	Es la contribución establecida en la ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de sus obligaciones fijadas por la ley (Art 2 CFF).
Aportaciones de capital.	Entrega de dinero o bienes que efectúan los accionistas de una sociedad para integrar el capital social.
Arancel Aduanero.	Es el impuesto que se debe pagar por concepto de importación y exportación de bienes.
Arancel Ad-Valorem.	Gravamen expresado como porcentaje fijo del valor del bien importado.
Arancel de exportación.	Derecho arancelario sobre los productos exportados.
Arancel específico.	Es el gravamen expresado en unidades monetarias sobre o por cada unidad de medida de un bien importado.

Glosario

Arancel mixto.	Es aquel compuesto por un arancel ad valorem y uno específico, aplicados simultáneamente para gravar la importación de un bien.
Archivo permanente.	Documentos de información básica para una auditoría. Se compone fundamentalmente de todos los que se refieren a la constitución y manejo de la empresa, como escrituras, estatutos y actas de asambleas de accionistas y del consejo de administración; los documentos relativos a la organización interior de la empresa; las cédulas de la auditoría presentes así como las de auditorías anteriores y sus dictámenes, en su caso.
Área legal.	Área de una aduana que tiene como responsabilidades controlar el proceso de imposición de multas.
Áreas de revisión de mercancías.	Espacio físico dentro de una aduana destinado para realizar el reconocimiento aduanero de las operaciones de comercio exterior.
Armonización.	La cooperación o relación de diferentes asuntos hacia un orden agradable, concordancia, al ser adaptada de los elementos entre sí con su ambiente.
Arqueo de caja.	Verificación del efectivo y comprobantes que existen en caja en un momento determinado. Se utiliza como medida de control interno y auditoría al comparar el importe de lo que hay, en contra de lo que debe haber, para determinar faltantes o sobrantes, en su caso.
Arrendador.	El que da en arrendamiento o renta alguna cosa.
Arrendamiento Financiero.	Contrato por el cual una arrendadora adquiere un bien para rentarlo a la otra parte contratante que está obligada a cubrir los pagos periódicos estipulados por el uso de la cosa.

Glosario

Asamblea general de accionistas.	Órgano máximo de una sociedad. Reunión formal de los accionistas de una empresa.
Asiento cruzado.	Registro interrelacionado de dos o más asientos correspondientes a una misma operación. Ejemplo, si una operación debe registrarse en dos asientos de los cuales el primero afecta cuentas propias y el segundo afecta cuentas de orden.
Asiento.	Registro contable de una operación. Debe contener al menos un cargo y un abono.
Asimilado a salario.	Persona que percibe ingresos diferentes a los salarios pero que la Ley de Impuesto Sobre la Renta LISR de manera expresa le permite darle un tratamiento similar, tal es el caso de los funcionarios.
Asociación civil.	Persona moral con capacidad jurídica distinta de la de sus asociados, quienes convienen en reunirse de manera no transitoria para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.
Auditor.	Persona que realiza auditorías.
Auditoría administrativa.	La que se practica con el fin de determinar la eficiencia con que trabaja una empresa.
Auditoría externa.	La que realizan los auditores profesionales que no son empleados de la empresa.
Auditoría fiscal.	La que practican las autoridades hacendarias a fin de verificar la exactitud de las cifras contenidas en declaraciones de los causantes así como de los impuestos determinados y enterados.

Glosario

Auditoría operacional.	La que se realiza para determinar la funcionalidad de los proceso de trabajo de una empresa.
Auditoría.	Revisión de los libros de contabilidad, registros y comprobantes de una empresa, para determinar su grado de exactitud.
Autenticación.	Identificación de los usuarios que ingresan al aplicativo.
Auto declaración	Se refiere a la declaración que debe realizar el pasajero cuando traiga mercancía adicional a su equipaje personal o excede el monto de la franquicia.
Autocorrección	Facilidad que otorga la autoridad fiscal para que uno mismo realice los ajustes, modificaciones.
Autofinanciación.	Financiamiento de una empresa con sus propios fondos.
Autoridad Aduanera.	Es la autoridad competente que, conforme a la legislación interna de una parte, es responsable de la administración de sus leyes y reglamentaciones aduaneras.
Balance General / Estado de Posición Financiera.	Muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y las obligaciones financieras de la entidad.
Balanza de comprobación.	Estado auxiliar o secundario que se elabora periódicamente, por lo general cada mes, para tener certeza de que se conserva el principio de la partida doble, es decir, el total de los cargos debe ser igual al de los abonos. Incluye el número y el nombre de todas las cuentas afectadas en el periodo, así como el total de todos los movimientos deudores y acreedores.

Glosario

Balanza de pagos.	Se denomina así al sumario de transacciones económicas de un país con el resto del mundo durante un lapso de tiempo determinado.
Banca Múltiple.	Institución de crédito que mediante todas las funciones de un banco, financiera, hipotecaria, puede realizar por sí sola todas las funciones de banco: financiera, hipotecaria, fiduciaria y preventa de valores.
Banca.	Sistema financiero de un país formado por las instituciones de crédito del mismo.
Banco.	Empresa autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejercer la banca.
BANJERCITO.	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Base Gravable del Impuesto General de Importación.	Es el valor en aduana de las mercancías.
Base gravable.	Cantidad neta sobre la que causa y calcula el pago de un impuesto.
Bien no originario.	Es aquel bien que no califica como originario, de conformidad con las reglas correspondientes.
Bien originario.	Significa que cumple con las reglas de origen establecidas en el capítulo correspondiente de un tratado de libre comercio.
Bienes de una parte.	Son los productos nacionales como se definen en el GATT y aquellos que las partes convengan en un tratado de libre comercio.

Glosario

Boleta aduanal	Documento aduanal en el cual se pagarán los impuestos, debiendo presentarse ante las oficinas de aduana para realizar el procedimiento.
Bolsa de valores.	Establecimiento cuya actividad es la compra venta de acciones y otros títulos valor.
Bursátil.	Relativo a la bolsa de valores.
-CAAT.	Código Armonizado Alfanumérico de Transportista, necesario para su declaración en los pedimentos correspondientes, permite a las empresas de transporte terrestre realizar el registro de sus datos generales, así como de los vehículos con que cuenta y el nombre de los conductores de dicho vehículo.
Caducidad	Extinción de un derecho.
Capacidad de pago.	Grado de solvencia que tiene una empresa para cubrir sus obligaciones económicas.
Capital de Trabajo.	Es la capacidad de una compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo.
Capital exhibido	Es aquel que está pagado.
Capital ganado.	Correspondiente al resultado de las actividades operativas de la entidad.
Capital no exhibido	Parte del capital social que los socios se han obligado a aportar pero aún no se cubre.
Capital variable.	Régimen al que algunas sociedades están sujetas, permite aumentar o disminuir con cierta facilidad el capital.
Capital.	Parte del balance que muestra la diferencia entre el activo y el pasivo.

Glosario

Cargo.	Anotación en el lado izquierdo de una cuenta.
Cash flow.	Flujo de caja / Estado de flujo de efectivo.
Caso de uso.	Es un documento narrativo que describe la secuencia de eventos de un actor (agente externo) que utiliza un sistema para completar un proceso.
Catálogo de cuentas.	Número y nombre de las cuentas que se utilizan para el registro contable de las operaciones de una empresa, presentada en una relación ordenada y pormenorizada.
Catálogo de reglas de negocio.	Cada regla del modelo de negocio se colecta de manera explícita mediante la especificación de las actividades que aparecen en los diagramas de proceso.
Causante.	Sujeto pasivo en la relación tributaria.
CDFI	Comprobantes Fiscal Digital por Internet.
Cédula de auditoría.	Papel de trabajo del auditor.
Certificado de depósito.	Documentos que expiden los almacenes generales de depósito con el fin de asegurar que la mercancía que en él se detalla existe y se encuentra bajo su custodia.
CIITEV	Módulo de Control de Importación e Internación Temporal de Vehículos, operado por Banjército. Se encuentran ubicados en la circunscripción de la Aduana de ingreso al territorio nacional.
Circularización.	Envío de solicitud por escrito que hace un auditor para recabar información.
Clasificación arancelaria.	Es la clasificación de las mercancías objeto de la operación de comercio exterior que deben presentar los importadores, exportadores y agentes o apoderados

Glosario

	aduanales, previamente a la operación de comercio exterior que pretendan realizar.
Clientes.	Nombre convencional de la cuenta de activo en la que se registran las operaciones de venta a crédito que se realizan con sus clientes, así como sus pagos.
Código de Valoración Aduanera.	Es el Acuerdo para la aplicación del artículo VII del GATT, contenido en los artículos 64 a 79 de la Ley Aduanera de 1998.
Coeficiente de utilidad.	Se obtiene de dividir la utilidad fiscal entre los ingresos nominales.
COFEPRIS	Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal encargada de expedir, entre otros permisos, los referentes a la importación de medicamentos que deseen importar las personas físicas que no cuenten con receta médica.
Comercio exterior.	Es el intercambio de bienes y servicios entre dos bloques o regiones económicas.
Comisario.	Funcionario designado para vigilar actos de administración de los gerentes.
Comisión.	Porcentaje que cobra el comisionista sobre el monto de una operación.
Comisionista.	El que desempeña comisiones mercantiles, es decir, realiza actos de comercio a nombre de otro y a cambio de ello recibe una remuneración basada en la realización de tales actos.

Glosario

Comitente.	El que confiere la comisión en un contrato. Aquel que proporciona la mercancía que deberá ser negociada, en su nombre por un comisionista.
Compensación.	Nivelar el efecto de una cosa con el efecto opuesto de otra.
Componentes habilitados.	Se debe considerar como parte del servicio, de manera enunciativa más no limitativa, la plataforma de cómputo, la red de área local, la infraestructura de energía y control ambiental de cuartos de comunicaciones, etc.
Comprador final.	Es la última persona que, en territorio de la parte importadora, adquiere los bienes en la misma forma en que serán importados. Este comprador podría no ser necesariamente el usuario final del bien.
Consignación.	Mercancía que se da a un consignatario para que procure su venta, y por ello obtiene una comisión. Mientras no se venda el comitente conserva la propiedad.
Consignatario.	Persona que recibe la mercancía en consignación. Depositario de tal mercancía.
Consulados	Conjunto de personas que trabajan bajo la dirección de un cónsul para representar y proteger los intereses de su nación en una ciudad de un estado extranjero.
Contabilidad.	Es una técnica que se utiliza para el registro de operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera.
Contingencia.	Algo que puede llegar a suceder, característica de incertidumbre en la realización de un evento.

Glosario

Contrato individual de trabajo.	Es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.
Contribuciones.	Son los créditos fiscales, impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos y otras obligaciones que se pagan por la exportación e importación de productos y servicios.
Contribuyente.	Es una persona que cuenta con CIECF y FIEL y requiere acceder al sistema de Declaración simplificada de Exportación (SIMPLEX) mediante la autenticación a su portal privado.
Costo de adquisición.	Monto pagado en efectivo o equivalentes, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada por un activo al momento de su adquisición.
Costo de inversión.	Son todas las erogaciones que se realizan para adquirir un activo, hasta dejarlo en operación.
Costo de ventas.	Nombre convencional de la cuenta de resultados de saldo deudor que, en un sistema perpetuo se usa como contra cuenta para registrar la salida de mercancía a precio de costo; y en un sistema analítico se calcula restando el inventario final a la suma de inventario inicial y compras.
Crédito Bancario.	Crédito creado por los bancos a través de préstamos y descuentos con o sin garantías.
Crédito comercial.	Privilegio de posponer los pagos en las compras, otorgados a los clientes por los vendedores de los bienes y servicios.
Crédito Mercantil.	Al adquirir una empresa, se llama así al excedente pagado sobre el valor del capital contable.

Glosario

Crédito.	Capacidad de obtener bienes y servicios a cambio de una promesa de pago
Cuenta de orden.	La cuenta registra valores ajenos, contingente o de simple recordatorio.
Depreciación.	Disminución de precio o valor que sufre un bien tangible como consecuencia del uso o transcurso del tiempo.
Descuentos sobre ventas.	El que se realiza sobre el precio de venta condicionado generalmente a un pronto pago.
Deuda a largo plazo.	Aquella en el que el plazo de vencimiento es mayor a un año.
Deuda.	Obligación que se tiene de pagar, reintegrar o satisfacer una cosa.
Devengación Contable.	Las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, se deben reconocer contablemente en el momento en que ocurren.
Dinero.	Moneda de uso legal.
Dividendo.	Cuota que corresponde cobrar o pagar por cada acción como resultado de las utilidades de una empresa.
Documento descontado.	Aquel cuyos derechos han sido cedidos a un valor menor del nominal como consecuencia de negociarlo antes de su vencimiento.
Efectivo.	Es la moneda de curso legal en caja y depósitos bancarios.
Estado de Resultados.	El que muestra los ingresos, egresos y utilidades realizadas en un periodo determinado.

Glosario

Factura.	Documento por medio del cual se hace constar una venta.
Faltante.	Diferencia entre los bienes que hay y debería haber.
Financiar.	Aportar los recursos económicos necesarios para la realización de un objetivo.
Financiera.	Institución de crédito que complementa las funciones de un banco al otorgar créditos que no pueden ser concedidos por estos.
Finanzas.	Disciplina que proporciona los conocimientos básicos para determinar las necesidades monetarias de una empresa y su satisfacción.
Flete.	Precio que se paga a un porteador por el transporte de mercancías.
Fondo revolvente.	Cantidad de dinero a disposición de una persona o empresa para que utilice las cantidades necesarias, las reponga, las use nuevamente, y así en forma sucesiva.
Franquicia.	Acuerdo por el que una persona llamada franquiciante permite a otra llamada franquicitario, el uso de su marca o la explotación de alguna tecnología a cambio de una cuota inicial y un porcentaje por los beneficios obtenidos de esta explicación.
Fuente de financiamiento.	Es la manera que una entidad puede allegarse de fondos o recursos financieros para poder llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso.
Garantía prendaria.	La que se constituye con un bien dado en prenda cuyo valor asegura el cumplimiento de una obligación.

Glosario

Gasto de administración.	El que se genera por motivos propios de la administración de una entidad.
Gasto de venta.	El que se origina por la operación de la función de ventas
Gasto Financiero.	En un sentido amplio, se considera que es el que erogó con un motivo de operación de la función financiera de una empresa.
Gastos de compra.	Los que son generados por la adquisición de artículo propio del giro de una empresa.
Hipoteca.	Garantía que gravita sobre un bien inmueble para asegura el pago en caso de incumplimiento del deudor.
Intangible.	Bienes que no tienen expresión corporal o física.
Interés.	Beneficio o provecho que produce un capital prestado o invertido.
Inventario analítico.	Es un sistema utilizado para controlar y registrar contablemente las compras y ventas de una empresa.
Inventario final.	El que se determin al concluir el ejercicio y sirve como inventario inicial para el siguiente.
Inventario físico.	El que se obtiene mediante el recuento físico o directo de los bienes.
Inventario Inicial.	El que inicia un ejercicio, el equivalente al inventario final del ejercicio anterior.
Inventario.	Relación de bienes debidamente contados, pesados o medidos, presentados en forma analítica, incluyendo su valuación en dinero.
Inventarios perpetuos.	Sistema utilizado para controlar y registrar contablemente los movimientos de entradas y salidas de

Glosario

	mercancías, su saldo representa, si no hay errores, el valor del inventario en cualquier momento.
Largo plazo.	Periodo de más de dos años.
Letra de cambio.	Título de crédito mediante el cual una persona, llamada girador, ordena a otra, llamada girado, el pago incondicional de una suma de dinero.
Maquinaria.	Se designa así al conjunto de máquinas que se usan en una fábrica.
Mercados reconocidos.	Se consideran mercados reconocidos la Bolsa Mexicana de Valores y el Mercado Mexicano de Derivados.
Mercancías en comisión.	Las que una persona llamada comisionista recibe de otra llamada comitente, para procurar su venta.
Mercancías en consignación.	Las que una persona llamada comitente, envía a otra, llamada comisionista, para procurar su venta.
Mercancías.	Cualquier bien, generalmente mueble, que puede ser objeto de trato o venta.
Notas relativas al balance.	Explicaciones que amplían los datos de los estados financieros, inscritos generalmente en la parte inferior de los mismos.
Pagaré.	Título de crédito mediante el cual una persona promete pagar incondicionalmente a otra, una cantidad determinada de dinero.
Palanca Financiera.	Apoyo financiero que utiliza una empresa al trabajar con dinero ajeno cuando este le resulta más barato que el propio.

Glosario

Pasivo a largo plazo.	Clasificación convencional del pasivo que incluye los adeudos cuya fecha de vencimiento es a más de un año a partir de la fecha del balance.
Pasivo Circulante.	Clasificación convencional del pasivo que incluye los adeudos que deben ser liquidados antes de un año a partir de la fecha del balance.
Pasivo contingente.	El que se crea para prever la posibilidad de una situación futura que pudiera representar un adeudo para la empresa.
Pasivo.	Conjunto de adeudos que tiene una empresa.
Pasivos.	Obligaciones presentes de la entidad, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que presentan una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado.
Patente.	Documento expedido por una autoridad competente en que se acredita el derecho exclusivo que tiene una persona para explotar un proceso o artefacto de su invención.
Pignorar.	Empeñar / entregar un bien mueble como garantía en el cumplimiento de una obligación.
Póliza de cheque.	Es en la que se reporta la expedición de un cheque.
Póliza de diario.	Es en la que se reportan movimientos que no generan entrada o salida de dinero
Póliza de egresos.	Es en la que se reportan salidas de dinero.

Glosario

Póliza de ingresos.	Es la que se reporta una entrada de dinero
Póliza.	Documento en el que se reportan contablemente las operaciones realizadas.
Precio de costo.	El que se refiere a la cantidad de dinero que absorbió la adquisición o producción de un bien o servicio.
Precio de Lista.	El que se establece en las relaciones de artículos y que sirve de base para efectuar descuentos o calcular intereses.
Precio de Venta.	Precio de costo adicionado con el importe de la utilidad y disminuido con los ajustes acostumbrados.
Prenda.	Contrato de garantía mediante el cual se ofrece un bien mueble para asegurar el cumplimiento de una obligación.
Préstamo de habilitación o avío.	Es el que se otorga a un prestatario para la adquisición de materias primas o para el pago de gastos corrientes en el funcionamiento de su giro.
Préstamo hipotecario.	Aquel en el que el prestatario otorga un bien inmueble como garantía.
Préstamo refaccionario.	El que se otorga a un prestatario para la adquisición de activos fijos.
Préstamo.	Contrato por el cual una persona entrega a otra, llamada prestatario, una cantidad de dinero o bienes de distinta especie para que los utilice por un tiempo con la obligación de restituirlos posteriormente.
Presupuesto de efectivo.	En él se muestran todas las entradas esperadas de fondos por mes y las salidas esperadas de fondos.

Glosario

Prima.	Cantidad adicional que se paga en operaciones de compra
Primeras Entradas Primeras Salidas.	PEPS Sistema para la valuación de inventarios que consiste en valorar los inventarios finales a los precios de adquisiciones más recientes.
Principal.	Importe de un adeudo original en el que no se incluyen intereses moratorios ni otras cargas accesorias.
Proveedores.	Son quienes abastecen a una empresa de los artículos necesarios propios del giro que explota.
Razón de Capital de Trabajo.	Resultado de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante, también llamada razón del circulante o razón de liquidez
Regalía.	Pago que recibe el propietario de derechos por el uso de los mismos.
Remesa.	Envío que se hace de un lado a otro.
Revelación.	Acción de divulgar en el estados financiero y sus notas la información que amplíe el origen u significación de los elementos que se presentan en dicho estado.
Sistema Financiero.	Se compone por las instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, sociedades controladoras de seguros financieros, almacenes generales de depósito, administradoras de fondos para el retiro, arrendadoras financieras, uniones de crédito, sociedades financieras populares, sociedades de inversión de renta variable, sociedades de inversión de instrumentos de deuda, empresas de factoraje financiero, casa de bolsa, casa de cambio y sociedades financieras de objeto limitado que sean residentes en México o en el extranjero.

Glosario

Software.	Son los elementos de un sistema de computación electrónica que no pueden ser tocados.
Tangible.	Que tiene presencia real o corpórea y que por consecuencia puede ser tocado.
Últimas Entradas Primeras Salidas.	UEPS Sistema para la valuación de inventarios que consiste en valorar los inventarios finales a los precios de adquisiciones más antiguos.
Valor amortizable.	Valor de los elementos de activo fijo que se considera a la hora de determinar la amortización.
Valor de desecho.	Aquel en el que se puede vender un activo fijo cuando se da de baja después de haber sido usado por el tiempo que fue útil.
Valor en libros.	Es con el que aparecen registrados los activos y pasivos en la contabilidad de una empresa.
Valor residual.	Es el monto neto que la entidad espera obtener de un activo al final de su vida útil.
Valor.	Equivalencia que tiene un bien en dinero.
Vida útil.	Tiempo durante el que un activo puede prestar servicios.

Referencia:

(2014) Diccionario Contable (2ª Edición). México. Compañía Editorial Impresora y Distribuidora S.A.